



Servicio Calidad
SBP

FICHA DE SEGURIDAD

SAL MARINA

Cloruro de Sodio

Edición: 5

Fecha revisión: 04/06/2025

Página: 1 de 4

Ficha de Seguridad conforme al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Reglamento (UE) 2020/878 y modificaciones posteriores

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O PREPARADO Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA.

Nombre del producto: Cloruro de sodio (sal marina)

Empresa: Bras del Port, S.A.
Ctra. Cartagena – Alicante, km 85
Apartado de Correos, 1
03130 SANTA POLA – Alicante
Teléfono: 96 541 33 47
Página web: www.brasdelpoort.com
email: info@brasdelpoort.com

Teléfono de emergencia: Instituto Nacional de Toxicología * Madrid * Tel: 91 562 04 20

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Identificación de los peligros: No es una sustancia peligrosa de acuerdo con el **Reglamento (CE) nº 1272/2008**

Etiquetado: Sin pictograma de peligro, sin palabra de advertencia, sin declaración(es) de peligro, sin declaración(es) de precaución requerida(s).

Otros peligros: Esta sustancia/mezcla no contiene componentes considerados como persistentes, bioacumulables y tóxicos (PBT), o muy persistentes y muy bioacumulables (vPvB) en niveles de 0,1% o superiores.

Información ecológica:

La sustancia/mezcla no contiene componentes considerados con propiedades de alteración endocrina según el Artículo 57(f) del REACH o el Reglamento delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en niveles de 0,1% o superiores.

Información toxicológica:

La sustancia/mezcla no contiene componentes considerados con propiedades de alteración endocrina según el Artículo 57(f) del REACH o el Reglamento delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en niveles de 0,1% o superiores.

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Sustancia: Cloruro de sodio (NaCl)
Nº CAS – 7647-14-5
Nº EINECS – 231-598-3
Masa molecular – 58,44 g (Na: 22,99 / Cl: 35,45)
Origen: mineral

4. PRIMEROS AUXILIOS

Descripción de los primeros auxilios: Tras inhalación: aire fresco
En caso de contacto con la piel: puede irritar la piel dañada. Aclararse la piel con agua
Contacto con los ojos: aclarar con abundante agua
Tras la ingestión: Beber agua. En caso de malestar, consultar con el médico

Principales síntomas y efectos: Náuseas, vómitos
Indicación de atención médica: No hay información disponible



Servicio Calidad
SBP

FICHA DE SEGURIDAD

SAL MARINA

Cloruro de Sodio

Edición: 5

Fecha revisión: 04/06/2025

Página: 2 de 4

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción: Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores. No existen limitaciones de agentes extinguidores para esta sustancia

Peligros específicos derivados de la sustancia: No combustible
Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios: Equipo de protección especial para personal de lucha contra incendios

6. MEDIDAS QUE DEBEN ADOPTARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia: Evitar la inhalación de polvo. Si los niveles de polvo son muy altos, utilizar mascarillas y gafas de seguridad.

Precauciones relativas al medio ambiente: No se considera perjudicial para el medio ambiente
No dejar que el producto entre en cantidades elevadas en el sistema de alcantarillado. Diluir con abundante agua

Métodos y material de contención y de limpieza: Recoger en seco. Eliminar de forma adecuada. Limpiar la zona afectada. Evitar la generación de polvo.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación: No es un producto peligroso. No hay recomendación en especial.

Almacenamiento: Se recomienda almacenar el producto en un lugar limpio y sin humedad

Usos específicos principales: Alimentación humana, alimentación animal, tratamiento de agua para consumo humano, tratamiento de agua para piscinas

8. CONTROL DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Parámetros de control: No contiene sustancias con valores límites de exposición profesional

Controles de la exposición: No requieren controles técnicos específicos.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Propiedades físicas: Estado: sólido
Origen: mineral (inorgánico)
Forma: cristales (pueden estar compactados)
Color: incoloro
Olor: inodoro
T^º de fusión: 801°C
T^º de ebullición: 1465°C
T^º de descomposición: 1000 °C
pH en solución acuosa: de 6 a 8
Densidad: 1,1 a 1,2 g/cm³
Punto de inflamación: no es combustible

Propiedades químicas: Solubilidad en el agua a 20°C: 358,5 g/l



Servicio Calidad
SBP

FICHA DE SEGURIDAD

SAL MARINA

Cloruro de Sodio

Edición: 5

Fecha revisión: 04/06/2025

Página: 3 de 4

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad química: Producto químico estable en condiciones normales (T^º ambiente)

Reacciones peligrosas: Riesgo de explosión/reacción exotérmica con metales alcalinos (litio)

11. INFORMACIONES TOXICOLÓGICAS

Producto considerado como **NO TÓXICO**

Toxicidad Aguda

Oral: No hay datos disponibles.

Inhalación: No hay datos disponibles.

LD50 Dermal - Conejo: > 10.000 mg/kg

Observaciones: (RTECS)

Corrosión/Irritación Cutánea

Piel - Conejo

Resultado: No irrita la piel.

Observaciones: (ECHA)

Daño Ocular Grave/Irritación Ocular

Ojos - Conejo

Resultado: No irrita los ojos.

Observaciones: (ECHA)

Sensibilización Respiratoria o Cutánea

No hay datos disponibles.

Mutagenicidad en Células Germinales

Las pruebas en animales no mostraron ningún efecto mutagénico.

Tipo de prueba: Prueba de Ames

Sistema de prueba: *Escherichia coli/Salmonella typhimurium*

Activación metabólica: Con y sin activación metabólica.

Método: Guía de prueba 471 de la OCDE

Resultado: Negativo

Carcinogenicidad

No mostró efectos carcinogénicos en experimentos con animales.

Toxicidad para la Reproducción

No mostró efectos teratogénicos en experimentos con animales.

No se sospecha un deterioro del rendimiento reproductivo.

Toxicidad Específica en Órganos Diana - Exposición Única

No hay datos disponibles.

Toxicidad Específica en Órganos Diana - Exposiciones Repetidas

No hay datos disponibles.

Peligro por Aspiración

No hay datos disponibles.

Información Adicional: Propiedades de Alteración Endocrina

La sustancia/mezcla no contiene componentes considerados con propiedades de alteración endocrina según el Artículo 57(f) del REACH o el Reglamento delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en niveles de 0,1% o superiores.

RTECS: VZ4725000

Pueden presentarse vómitos, diarrea, deshidratación y congestión en órganos internos. Las soluciones salinas hipertónicas pueden producir reacciones inflamatorias en el tracto gastrointestinal. Náuseas.

Hasta donde sabemos, las propiedades químicas, físicas y toxicológicas no han sido investigadas exhaustivamente.

12. INFORMACIONES ECOLÓGICAS

Toxicidad: Toxicidad para los peces: CL50 Pimephales phomelas: 7650 mg/l 96h (IUCLID)

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos: CE50 Daphnia magna: 1000 mg/l 48h (IUCLID)

Persistencia y degradabilidad: Biodegradabilidad

Los métodos para la determinación de la degradabilidad biológica no son aplicables



Servicio Calidad
SBP

FICHA DE SEGURIDAD

SAL MARINA

Cloruro de Sodio

Edición: 5

Fecha revisión: 04/06/2025

Página: 4 de 4

Potencial de bioacumulación:	para las sustancias inorgánicas
Movilidad en el suelo:	No hay información disponible
Resultados de la valoración PBT y mPmB:	No hay información disponible
	Esta sustancia/mezcla no contiene componentes considerados como persistentes, bioacumulables y tóxicos (PBT), ni muy persistentes y muy bioacumulables (vPvB) en concentraciones iguales o superiores al 0,1%.
Propiedades de Disrupción Endocrina:	La sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren con propiedades de disrupción endocrina según el Artículo 57(f) del REACH o el Reglamento delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión, en concentraciones iguales o superiores al 0,1%.

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Los residuos deben ser eliminados de acuerdo con las regulaciones nacionales y locales vigentes.

14. INFORMACIONES RELATIVAS AL TRANSPORTE

Producto no peligroso según los criterios de la normativa vigente del transporte (carretera, fluvial, aéreo y marítimo)

15. INFORMACIONES REGLAMENTARIAS

Reglamento 96/82/CE: No aplicable.

Reglamento (CE) nº 1005/2009: No regulado.

Reglamento (CE) nº 850/2004: No regulado.

Reglamento (CE) nº 689/2008: No regulado.

Este producto no contiene sustancias altamente preocupantes (SVHC) según el Artículo 57 del Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), por encima del límite de concentración reglamentario del ≥ 0,1% (p/p).

Además, no está incluido en la lista armonizada de clasificación y etiquetado de sustancias peligrosas (Tabla 3.1.) del Anexo VI del Reglamento (CE) nº 1272/2008.

Reglamento (UE) 2020/878.

16. OTRAS INFORMACIONES

Este documento es una guía general sobre las propiedades y aplicaciones potenciales del producto. Esta información no es aplicable a usos inusuales o no específicos del producto.

La información aquí contenida se basa en el estado actual de nuestro conocimiento. Aunque toda la información y recomendaciones presentadas en este documento se proporcionan de buena fe, es responsabilidad del usuario determinar la exactitud y aplicabilidad de dicha información y recomendaciones, así como la idoneidad del producto para los fines deseados.

Nada de lo descrito en este documento debe interpretarse como una garantía.

Pueden solicitar más información al personal de Bras del Port.